DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 25 de noviembre de 2021

NOTA DOC-DA N° 489 /2021

Señores
OFERENTES
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. Nº 992/2021 de fecha 23 de noviembre de 2021, se **MODIFICA** el Artículo 1° de la Resolución S.G. Nº 735 de fecha 13 de setiembre de 2021, por la cual se adjudica la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 24/2021 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DIABETES – MSP Y BS – ID N° 397.893.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Adjunto: Resolución S.G. Nº 992/2021 y el Informe de Reevaluacion.

Sin otro particular les saludo atentamente.

Abg. Lorena E. Aquino M.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

Zimbra: **adjudicaciones@mspbs.gov.py**

REEVALUACION DE LA CVE N° 24/2021 - ID N° 397.893

De : Gustavo Ariel Barrios <adjudicaciones@mspbs.gov.py>

jue., 25 de nov. de 2021 16:26

3 ficheros adjuntos

Asunto : REEVALUACION DE LA CVE N° 24/2021 - ID N° 397.893

Para : licitaciones <licitaciones@lqf.com.py>, hpar <hpar@hparsa.com>, cduarte <cduarte@lapoliclinica.com>, licitaciones <licitaciones@boller.com.py>, licitaciones <licitaciones@bioteng.com.py>

Buenas Tardes:
Remito la Notificación, Resolución SG y el Informe de Rectificación de la CVE N° 24/2021 - ID N° 397.893

Favor Acusar Recibido.

Departamento de Adjudicaciones.

INFORME DE EVALUACION.pdf
832 KB

NOTIFICACION.pdf
62 KB

RES SG N° 992 - 2021.pdf
300 KB